

Fondo de Inversión

Ibercaja Mixto Flexible 15

Número de Registro CNMV: 4196
 Fecha de registro: 12 de febrero de 2010
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
 Depositario: Cecabank, S.A.
 Grupo Depositario: CECA
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

2. Datos económicos

2.1. Datos Generales

Clase	Nº Participaciones		Nº Participes		Divisa	Inversión mínima
	31/12/2020	30/6/2020	31/12/2020	30/6/2020		
Clase A	129.688.707,01	146.511.199,69	29.502	32.457	EUR	300
Clase B	86.216.231,47	87.368.332,09	38.623	42.189	EUR	6

Patrimonio fin de periodo (en miles)

Clase	Divisa	2.º semestre 2020	2019	2018	2017
		Clase A	EUR	892.378	1.114.830
Clase B	EUR	602.015	409.411	359.970	137.423

Valor liquidativo de la participación fin de periodo

Clase	Divisa	2.º semestre 2020	2019	2018	2017
		Clase A	EUR	6,8809	6,9388
Clase B	EUR	6,9826	7,0068	6,6849	6,9139

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Clase	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	2.º sem. 2020			Acumulado 2020				
	sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
Clase A	0,55	0,00	0,55	1,10	0,00	1,10	Mixta	al fondo
Clase B	0,27	0,00	0,27	0,54	0,00	0,54	Mixta	al fondo

Clase	Comisión de depositario		Base de cálculo
	% efectivamente cobrado		
	2.º sem. 2020	Acumulado 2020	
Clase A	0,05	0,10	Patrimonio
Clase B	0,05	0,10	Patrimonio

	2.º semestre 2020	1.º semestre 2020	2020	2019
	Índice de rotación de la cartera	0,42	0,21	0,63
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,36	-0,16	-0,26	0,49

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista/>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: Vocación inversora: Renta Fija Mixta Euro

Perfil de riesgo: 3 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: *Política de inversión:* El objetivo de gestión busca superar de manera consistente las rentabilidades de los mercados monetarios en el medio plazo mediante la gestión activa de su posición en renta variable. Para ello, el fondo invierte entre el 0 y el 15% de su patrimonio en renta variable dependiendo de las expectativas que el equipo de gestión tenga en cada momento y el resto se invertirá en renta fija privada y pública. La duración media de la cartera de renta fija es inferior a 3,5 años. La zona geográfica de las inversiones es el área euro, estando limitada la exposición fuera de dicha área al 30% del patrimonio.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

2.2. Comportamiento

A. Individual

Clase A

Rentabilidad (% sin anualizar)

Rentabilidad IIC	Acum. 2020	Trimestral				Anual				
		4.º 2020	3.º 2020	2.º 2020	1.º 2020	2019	2018	2017	2015	
		-0,83	3,04	0,80	4,54	-8,67	4,30	-3,85	1,18	0,15
		4.º trimestre 2020		Último año		Últimos 3 años				
		%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha	
Rentabilidad mínima	-0,62	28-10-2020	-2,41	12-03-2020	-0,50	29-05-2018				
Rentabilidad máxima	0,89	09-11-2020	1,02	24-03-2020	0,32	18-06-2019				

¹Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad ² de	Acum. 2020	Trimestral				Anual			
		4.º 2020	3.º 2020	2.º 2020	1.º 2020	2019	2018	2017	2015
Valor liquidativo	5,72	3,31	2,90	5,55	8,81	1,48	1,57	0,84	2,27
Ibex 35	34,16	25,56	21,33	32,70	49,79	12,36	13,57	12,84	21,62
Letra Tesoro 1 año	0,53	0,51	0,14	0,80	0,45	0,25	0,30	0,15	0,34
Índice referencia*	2,41	1,26	1,26	2,35	3,63	1,10	0,96	0,76	1,75
VaR histórico ³	2,80	2,80	2,67	2,70	2,57	1,36	1,23	1,10	1,31

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

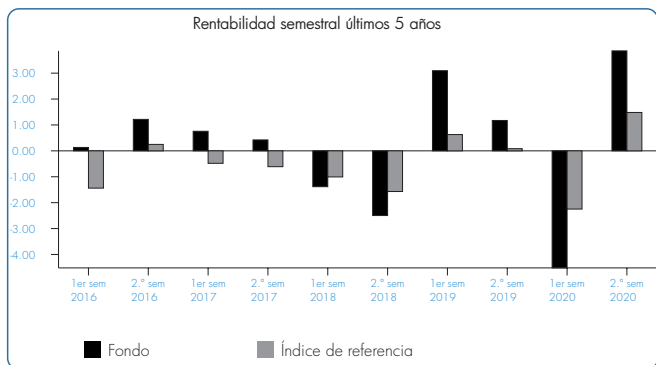
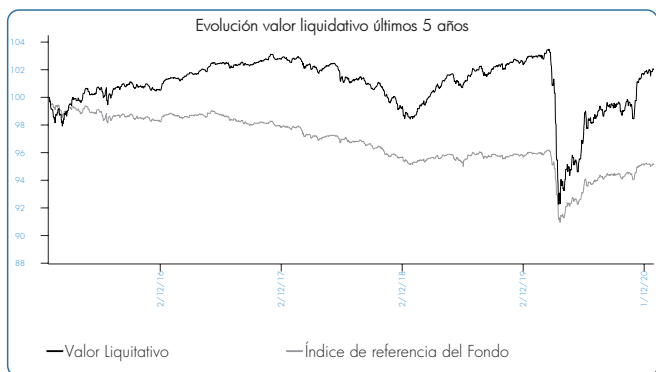
* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

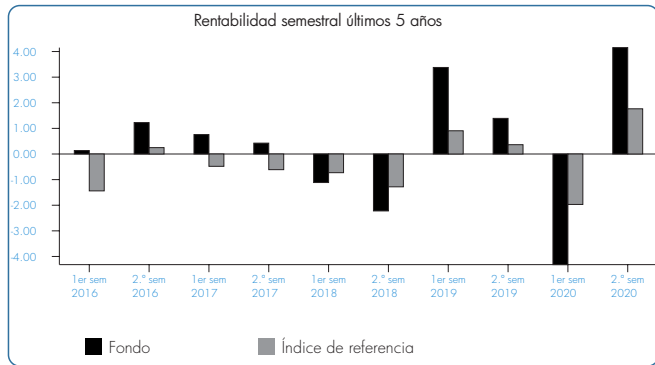
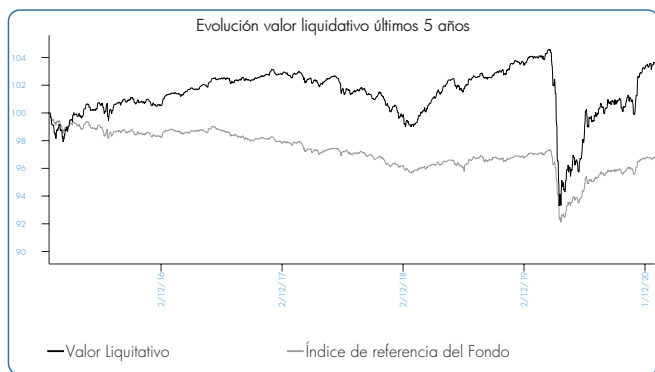
Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2020	Trimestral				Anual			
		4.º 2020	3.º 2020	2.º 2020	1.º 2020	2019	2018	2017	2015
		1,21	0,30	0,30	0,30	1,21	1,21	1,21	1,21

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compra/venta de valores.



El 24 de mayo de 2019 se modifica su benchmark pasando a ser 90% * Merrill Lynch EMU Corporates 1 - 3 years Index + 4% * MSCI EMU Net Total Return Index + 3% * MSCI Europe Net Total Return Index + 3% * Simultánea mes Zona Euro. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia.



El 24 de mayo de 2019 se modifica su benchmark pasando a ser 90% * Merrill Lynch EMU Corporates 1 - 3 years Index + 4% * MSCI EMU Net Total Return Index + 3% * MSCI Europe Net Total Return Index + 3% * Simultánea mes Zona Euro. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia.

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acum. 2020	Trimestral				Anual		
		4.º 2020	3.º 2020	2.º 2020	1.º 2020	2019	2018	2017
Rentabilidad IIC	-0,35	3,18	0,94	4,69	-8,60	4,82	-3,31	1,19

Rentabilidades extremas ¹	4.º trimestre 2020		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-0,62	28-10-2020	-2,41	12-03-2020	-0,50	29-05-2018
Rentabilidad máxima	0,89	09-11-2020	1,02	24-03-2020	0,34	21-10-2019

¹Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad ² de	Acum. 2020	Trimestral				Anual		
		4.º 2020	3.º 2020	2.º 2020	1.º 2020	2019	2018	2017
Valor liquidativo	5,73	3,31	2,90	5,55	8,81	1,39	1,57	0,84
Ibex 35	34,16	25,56	21,33	32,70	49,79	12,36	13,57	12,84
Letra Tesoro 1 año	0,53	0,51	0,14	0,80	0,45	0,25	0,30	0,15
Índice referencia*	2,41	1,26	1,26	2,35	3,63	1,10	0,96	0,76
VaR histórico ³	2,80	2,80	2,66	2,70	2,57	1,35	1,30	1,29

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

	Acum. 2020	Trimestral				Anual			
		4.º 2020	3.º 2020	2.º 2020	1.º 2020	2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos	0,65	0,16	0,16	0,16	0,16	0,65	0,65	1,20	1,10

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

B.Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	5.843.637	166.686	2,55
Renta fija internacional	978.757	83.849	-0,14
Renta fija mixta euro	1.526.329	71.720	3,97
Renta fija mixta internacional	2.703.229	58.806	4,32
Renta variable mixta euro	192.604	9.621	5,03
Renta variable mixta internacional	621.489	21.547	7,83
Renta variable euro	44.546	3.693	11,38
Renta variable internacional	2.810.754	255.530	10,45
IIC de gestión pasiva ¹	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	789.986	26.722	1,63
Garantizado de rendimiento variable	56.548	2.969	0,98
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	1.507.681	49.067	4,92
Global	95.869	10.215	28,07
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	-	-	-
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
Total Fondos	17.171.428	760.425	4,64

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

¹ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo (Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2020		30/6/2020	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	1.382.086	92,48	1.356.401	87,15
Cartera interior	25.543	1,71	20.771	1,33
Cartera exterior	1.358.454	90,90	1.339.263	86,05
Intereses de la cartera de inversión	-1.911	-0,13	-3.633	-0,23
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	100.692	6,74	185.226	11,90
(+/-) RESTO	11.615	0,78	14.779	0,95
TOTAL PATRIMONIO	1.494.393	100,00	1.556.406	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

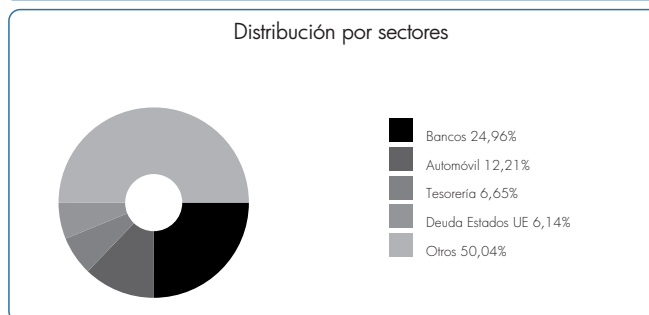
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/20
	Variación 2.º sem. 2020	Variación 1.º sem. 2020	Variación acumul. anual	
1.556.406	1.524.241	1.524.241	-	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-7,94	6,82	-1,11	-216,27
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	3,88	-4,72	-0,84	-182,12
(+) Rendimientos de gestión	4,38	-4,19	0,18	-204,40
+ Intereses	0,33	0,30	0,63	7,92
+ Dividendos	0,10	0,17	0,27	-37,69
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	2,79	-2,67	0,12	-204,33
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,65	-1,76	-1,11	-136,72
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,57	-0,23	0,34	-350,27
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Otros resultados	-0,06	-	-0,06	5.231,61
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(-) Gastos repercutidos	-0,51	-0,52	-1,03	-3,12
- Comisión de gestión	-0,44	-0,45	-0,90	-1,92
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	1,07
- Gastos por servicios exteriores	-	-	-	10,88
- Otros gastos de gestión corriente	-	-	-	29,58
- Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,02	-0,02	-55,84
(+) Ingresos	-	-	-	-
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	-	-	-
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	1.494.393	1.556.406	1.494.393	-

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

Distribución de la inversión	31/12/2020		30/6/2020	
	Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año	12.745	0,85	11.329	0,73
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año	3.801	0,25	-	-
Total Renta Fija Cotizada	16.546	1,10	11.329	0,73
TOTAL RENTA FIJA	16.546	1,10	11.329	0,73
Total Renta Variable Cotizada	8.997	0,61	9.442	0,61
TOTAL RENTA VARIABLE	8.997	0,61	9.442	0,61
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	25.543	1,71	20.771	1,34
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año	91.802	6,14	185.847	11,94
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año	1.020.135	68,29	971.273	62,42
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año	102.474	6,86	75.484	4,86
Total Renta Fija Cotizada	1.214.411	81,29	1.232.604	79,22
TOTAL RENTA FIJA	1.214.411	81,29	1.232.604	79,22
Total Renta Variable Cotizada	112.997	7,56	106.713	6,83
TOTAL RENTA VARIABLE	112.997	7,56	106.713	6,83
TOTAL IIC	31.046	2,08	-	-
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	1.358.454	90,93	1.339.317	86,05
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	1.383.997	92,64	1.360.087	87,39

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2020 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en Derivados

Posiciones abiertas a 31/12/2020 (en miles de euros)			
Subyacente	Instrumento	Nominal Comprometido	Objetivo de la Inversión
DJ Europe Stoxx Automobiles & Parts	C/ FUTURO S/STOXX 600 AUTOS A:0321	13.373	Inversión
DJ Euro Stoxx 50 (SX5E)	C/ FUTURO S/ DJ EURO STOXX 50 VTO:0321	80.417	Inversión
Total Subyacente Renta Variable		93.790	
TOTAL OBLIGACIONES		93.790	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes	x	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Otros hechos relevantes: Con fecha 21 de diciembre, Ibercaja Gestión comunica que durante los días 24 y 31 de diciembre de 2020 se modifica la hora de corte, adelantándola de las 17:00 horas a las 13:30 horas.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Participes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- * Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
- * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGILC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
 - Compra-venta de divisas:
 - Efectivo venta: 440.355,81 Euros (0,03% sobre patrimonio medio)
 - Venta de derechos:
 - Efectivo venta: 1,88 Euros (0,00% sobre patrimonio medio)
 - Comisión de depositaria:
 - Importe: 767.728,02 Euros (0,0503% sobre patrimonio medio)
 - Comisión pagada por liquidación de valores:
 - Importe: 5.880,00 Euros (0,0004% sobre patrimonio medio)
 - Pagos Emir:
 - Importe: 2.268,75 Euros (0,0001% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados. 2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo record.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual "vuelta a la normalidad" y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados. Ibercaja Mixto Flexible se ha beneficiado de todos estos acontecimientos al estar invertido en deuda corporativa y renta variable mayoritariamente.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo, hemos subido el peso en Inmobiliarias, Automóvil y IIC extranjeras, y lo hemos bajado en Deuda Estados UE y Bancos. Por países, hemos aumentado la exposición a Europa, Luxemburgo y Alemania y la hemos reducido a Italia, España y Japon.

c) Índice de referencia.

El índice de referencia es único para el fondo si bien una vez deducidas las comisiones de gestión y depósito correspondiente a cada clase, ha registrado una rentabilidad durante el periodo del 1,49% (Clase A) y del 1,77% (Clase B), frente a la rentabilidad del 3,86% de la clase A y del 4,15% de la clase B. La mayor exposición a renta variable, así como la mayor duración del fondo, han sido los factores clave para batir al índice de referencia.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha 31 Diciembre 2020, el patrimonio de la clase A ascendía a 892.378 miles de euros, variando en el periodo en -78.291 miles de euros, y un total de 29.502 participes. El patrimonio de la clase B ascendía a 602.015 miles de euros, variando en el periodo en 16.277 miles de euros, y un total de 38.623 participes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del 3,86% y del 4,15% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 0,60% de la clase A y del 0,32% de la clase B sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad ha sido inferior para la Clase A y ha sido inferior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 4,64%. La positiva evolución de los mercados de renta variable no ha permitido superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos de renta fija.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las compañías cotizadas en España, Europa y C.E.E. han sido las que más han restado al resultado final. Las posiciones mantenidas en Italia, U.S.A. y Alemania destacan positivamente. Por sectores, Químicas, Papel y Textil son los de peores resultados; Bancos y Automóvil destacan positivamente. Por posiciones individuales, las inversiones más destacadas han sido los futuros sobre el Euro Stoxx 50, las acciones de ABInBev y el bono de Fluor 2023. Por el lado negativo, las posiciones en opciones del Euro Stoxx 50, y las acciones de Bayer, Glaxosmithkline y Astrazeneca son las que peor se han comportado. A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 66.897.602,46 euros. Concretamente, hemos abierto posición en acciones de Carrefour y BMW y en bonos de Crown Euro Holdings 2025, Telecom Italia 2023 y Logisor 2024. Hemos cerrado posición en acciones de Bayer, Prudential, Unilever, BBVA, Unibail, WPP, Royal Dutch Sell y Scor, mientras que hemos cerrado posición en bonos de deuda pública italiana con vencimiento 2023 y 2024, Arcelormittal 2022 o Heidelbergement 2021. Y hemos realizado compra-ventas en acciones de Unilever y bonos de Getlink 2023 y Sabadell 2025.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 8.737.270,35 euros en el periodo. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 8,36%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido en un 14,45% en renta variable (8,17% en inversión directa y 6,28% a través de instrumentos derivados), un 82,39% en renta fija, un 2,08% en IICs y un 6,74% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 2,8% para la clase A y de un 2,8% para la clase B.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política seguida por Ibercaja Gestión, SGILC, S.A. en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera de las Instituciones de Inversión Colectiva es la siguiente: En los supuestos que establece la Ley de IIC, establecidos reglamentariamente, en los que la SGILC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las juntas generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía. Excepcionalmente, se asistirá directamente a las Juntas Generales de Accionistas, en cuyo caso la Gestora analizará y decidirá en cada caso el sentido del voto. En el caso de existir un posible conflicto de interés entre la sociedad gestora y alguno de los valores que integran las carteras gestionadas, la Unidad de Control y la Dirección de la gestora analizarán el sentido del voto en el contexto del conflicto de interés identificado. Particularmente, en el ejercicio 2020, el fondo ha acudido a la junta de Iberdrola, S.A., apoyando la decisión de su consejo de administración en sentido favorable. Esta junta tenía prima de asistencia.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo durante 2020 ha soportado gastos derivados del servicio de análisis de inversiones prestado por nuestros proveedores de análisis financiero (incluidos en el ratio total de gastos). En el servicio de análisis obtenido, se recomiendan estrategias de inversión, proporcionándose opiniones fundadas sobre el valor de diferentes activos, además de contener análisis y reflexiones originales, formulando conclusiones basadas en datos y expectativas de mercado, capaces de añadir valor a las decisiones del fondo. La evaluación periódica de la calidad del servicio recibido garantiza que tanto el análisis recibido, como el coste soportado por el fondo se adecuan a su política de inversión y tipo de operativa en mercado. Los principales proveedores de análisis han sido: JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, BBVA, UBS, Santander Investment, Citigroup y Societe Generale. Este gasto ha sido de 35.190,68 euros (que representa el 0,002% del patrimonio medio). El presupuesto de 2021 es de 27.108,30 euros.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la "ansiada normalidad".

En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.

En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, si podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.

En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Si es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020. Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa "mayor normalidad", va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más "micro" de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.

En renta fija, seguimos viendo valor en crédito. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado. Más interesante si cabe vemos el segmento de highyield, donde las oportunidades son mayores.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo. Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado. Es cierto, que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas. Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos. En cuanto a sectores: aunque el nicho fuerte de nuestras carteras sigue estando en aquellos sectores de crecimientos más estables, entre los que destacamos consumo global, tecnología o sanidad, el momento de ciclo nos lleva a una cierta rotación hacia sectores más cíclicos, pero siempre desde una óptica de calidad. En este sentido, sectores como autos, infraestructuras, bienes de equipo, etc, pueden ser buenas oportunidades.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo se han realizado operaciones de simultáneas con un vencimiento a un día, sobre deuda pública, con la contraparte IBERCAJA BANCO, S.A. para la gestión de la liquidez de la IIC por un importe efectivo total de 191913388,81 euros y un rendimiento total de -3483,34 euros.

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

Con carácter general, la retribución del personal de la Sociedad Gestora está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija toma como referencia la clasificación profesional y otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, calidad de los trabajos, etc.

Para el equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación del benchmark de referencia de cada IIC y el posicionamiento en rankings sectoriales de rentabilidad de las IIC, fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación

del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus de carácter subjetivo vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2020 ha sido de 2.022.203€ (del que corresponde a retribución variable 368.960€). El número de empleados beneficiarios ha sido de 43, de los que 40 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 360.457€ de salario fijo y de 102.188€ de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (12), ha correspondido 628.230€ de remuneración fija y 252.398€ de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La política remunerativa actualmente vigente (aprobada en marzo de 2018) introdujo modificaciones relativas a la prohibición del establecimiento de estrategias personales de cobertura y aseguramiento de remuneraciones, incorporación de cláusulas claw-back, aspectos a considerar en la valoración subjetiva del desempeño, así como la aplicación del principio de proporcionalidad al diferimiento de una parte de la retribución variable. La información de la política remunerativa puede consultarse en la página web fondos.ibercaja.es

Dentro del primer trimestre del año, la Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza su evaluación de la aplicación de la política remunerativa del año anterior con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.

